

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes, y rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por más de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

El siguiente comunicado, aunque no está firmado por ninguno de nuestros suscritores, único caso en que nos fuera obligatoria su inserción, lo damos con gusto al público, porque él promueve aclaraciones que deseábamos dar, y que con este motivo no dejaremos para luego.

«Sr. Director del *Caridemo*.—Muy señor mío: en el número 85 de su apreciable periódico, bajo el epígrafe de *Sección de competencia del Liceo*, hace V. una detenida reseña de la función que tuvo lugar en la noche del 27 de junio. No es mi ánimo poner en duda nada que cuanto se dice en ese artículo en cuanto al mérito de los señores liceistas que tomaron parte en la sección, pero no puedo menos de hacer algunas observaciones respecto de una idea que sin duda con harta ligereza se ha escapado á la cautela de V.—Asiéntase en el artículo que la sección del 27 de junio inauguró la sociedad, es decir, el Liceo. Preciso es tener muy flaca la memoria para olvidar que en el día 1.º de junio se celebró la primera sesión y que por lo tanto esta y no otra fué la inaugural: porque inaugurar se llama la que dá principio, la que constituye. Si adelantamos más el discurso en este particular, puede añadirse que no solo aquella sesión fué la inaugural sino que positivamente dió animación, dió vida al Liceo, hasta el punto de poder asegurarse que sin la sesión del 1.º de junio se hubiera disuelto la sociedad. Esto lo sabe el Liceo, y en especial la junta de gobierno que entonces le regía y cuya mayor parte forma la actual: esto se dijo por todos, y por todos se repitió que sin la cooperación, sin la generosa complacencia de la señorita doña Carmen Albacete que con noble entusiasmo y valentía se presentó en aquella sesión, era imposible llevar adelante el pensamiento concebido por algunas personas amantes de su patria.—Espero, pues, señor director tenga V. la complacencia de rectificar la idea que sin duda se le escapó, reduciéndola á sus justos límites la sesión del 27 de junio.—Soy con la mayor consideración su atento S. S. Q. S. M. B.—Marcos Campos. Almería y julio 24 de 1848.»

Pocas rectificaciones tenemos que hacer por nuestra parte, pues si bien dijimos que la sesión de 27 de junio fué inaugural nos remitimos á lo que la junta de gobierno del Liceo estampó en los programas de aquella función. En nuestro sentir con la sesión de 27 de junio se inauguró la sociedad del Liceo, porque hasta entonces no estuvo constituida; porque no había recibido hasta después del 1.º de junio la organización y consistencia debidas; porque en fin antes solo existía una reunión de personas que deseosas de reorganizar el Liceo se agruparon y unieron á los que concibieron el pensamiento de reorganización, que por cierto no podrá disputarnos nadie, porque tenemos la honra de haber sido sus fundadores. Pero esta calificación tal vez quiera interpretarse desventajosamente, para rebajar el mérito de la señorita de Albacete y su inmensa complacencia en tomar parte en aquella función; y cabalmente la circunstancia de haber sido la única que se prestó á contribuir á que el Liceo se organizara y que volviera á su antiguo esplendor, cuando solo había un proyecto de Liceo; á nuestros ojos la realza más y más, pues en ello prueba su abnegación y su amor al país que la vió nacer. Nosotros no podemos menos de convenir con el último párrafo del comunicado y vamos mucho más allá del señor Campos. A la infinita complacencia, y a la mucha deferencia hacia los que la invitaron, de la señorita de Albacete y su señor padre, se debe la reorganización del Liceo. Este acto y sus buenos conocimientos la han hecho acreedora al título de *sócia de mérito*, para el que sabemos se le ha propuesto; y lo repetimos, en nuestro sentir lo ha contraído mucho

Número 99.

mayor, sin que la sesión de 1.º de junio sea inaugural, que siéndolo. En esta calificación nos remitimos á los programas de las funciones, que en el de la primera se dice, *se presenta una muestra de los trabajos de la sección de declamación*; y en el segundo, *sesión inaugural de competencia*. Ni podía ser de otro modo, porque teniendo por objeto el Liceo el fomento de las ciencias y bellas artes; y teniendo establecidas sesiones de competencia en las cuales han de concurrir todas las secciones de que se compone; presentándose solo trabajos de una sección, no es sesión de competencia. Así, pues, la de 1.º de junio fué una sesión que puede llamarse preparatoria para la instalación del Liceo, pero no por eso menos digna de elogio; al contrario más apreciada por la índole de su pensamiento. Respecto al sentido ó significación que el señor de Campos da á la palabra inaugurar, no estamos conformes, ni lo está tampoco el diccionario de nuestra lengua. Inaugurar está muy lejos de constituir y solo en un sentido figurado es como podemos aplicar esta voz á las sesiones del Liceo.

Después de constituida una sociedad, aunque antes se haya dedicado á alguno de los objetos de su instituto, es cuando verifica su instalación formal y por lo tanto su inauguración, y así es que creemos que estuvimos en nuestro lugar al asentar que la sesión de 27 de junio inauguró el Liceo; pero al mismo tiempo, estamos en el derecho de decir que nuestras palabras no deben interpretarse, porque no llevan otra idea que la del respeto y consideración á los sujetos que han tomado parte en ambas funciones.



En la edad de los encantos
do todo brinda alegría,
en que el alma se estasia
en inefable placer,
miro en tu lindo semblante
eden de los amadores
los rasgos de los dolores
de tu acerbo padecer.

El purpurado color
que en tus mejillas lucia
lo trocó la fiebre impia
en palidez celestial:
y de tu cándido seno
el suspiro comprimido
revela al atento oido
la intensidad de tu mal.

¿Por qué á tu sincero amigo
no confías tu amargura,
y prefieres tu tristura
meditabunda aumentar?
¿Por qué en silencio sumida
devorar crudos pesares,
y lágrimas á millares
en silencio derramar?

¿Ni un resto ya de esperanza
en tu corazón se abriga?

31 de Julio de 1848.

ningun consuelo mitiga
de tu existencia el dolor?
¿Ni cándidas ilusiones
de tus sueños juveniles,
ni recuerdos infantiles
disminuyen su rigor?

Callas, tu frente se nubla,
ardiente fiebre la abrasa
que tu corazon traspasa
con la espina del pesar;
brilla un punto en tu pupila
una lágrima de fuego,
contestas; ¡ay! á mi ruego
con tu eterno sollozar.

Se comprende: exasperada
por tan crudos sufrimientos,
del dolor en los momentos
no hallas ya resignacion:
estingue el dolor tus fuerzas,
sufres horrendo martirio,
y lanzas en tu delirio
execrable maldicion.

Una hermana que te estrecha,
un amigo que te adora,
¡ay! y una madre que llora
tu acendrado padecer.

¡Angel bello! alza la vista
hasta el terso azul del cielo,
¿no hallas en él un consuelo?
vuélvela luego do quier.

Sienten cual tú tus dolores,
te prodigan mil caricias,
te proporcionan delicias,
ansian solo tu quietud:
admite pues sus desvelos,
dá libre rienda á tu llanto;
mas confia tu quebranto
á su amor y gratitud.

Correrá el tiempo ligero,
estinguirá tu dolencia
y tu preciosa existencia
odiosa no te será:
y en tus labios purpurinos
la sonrisa encantadora
como la plácida aurora,
de nuevo aparecerá.

Y de nuevo tus sentidos
al deleite despertando
á su antojo irán hallando
mil objetos de placer:
mil pláticas amorosas
regalarán tus oidos,
y galanes mil rendidos
te irán su amor á ofrecer;

Mas recuerde tu memoria,
cuando de la fiebre esenta
goces delicias sin cuenta,
mi nombre con gratitud:
el nombre del que á tu lado
tu ardiente fiebre deplora,
el nombre del que te adora
y ruega por tu salud.

(Remitido.)

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla.	29 á 36	15 á 18	»	34 42
Málaga.	36 47	17 19	28 34	31 »
Granada.	30 37	14 15	28 30	34
Jaen.	26 29	11 12	»	36 42
Madrid.	36 40	14 15	»	58 64

Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la segunda quincena del mes anterior los granos, caldos y carnes, su peso y medida castellana en la provincia de Almería.

	GRANOS.				CALDOS.			CARNES.			
	Trigo. Fanega.	Cebada. Fanega.	Centeno. Fanega.	Maiz. Fanega.	Carbonzos arroba.	Arroz. arroba.	Vino. arroba.	Aguardiente arroba.	Yaca. Libra.	Carnero. Libra.	Tocino. Libra.
Almería.	44	14	30	28	24	23	19	43	13 ctos.	9 ctos.	30 ctos.
Berja.	45	17	30	28	20	24	14	36	»	10	17
Canjayar.	43	30	38	29	21	24	15	37	»	9	30
Gergal.	36	16	31	27	22	23	20	60	»	10	34
Huercal-Overa	47	24	38	38	16	28	17	44	»	11	25
Purchena.	44	16	34	32	16	25	14	36	»	8	25
Sorvas.	60	30	30	30	15	25	25	70	»	9	34
Vera.	54	24	24	38	20	27	24	54	»	10	25
Velez-Rubio.	44	17	29	28	20	25	15	40	»	10	34

SECCION BIBLIOGRAFICA.

L OS SIETE PECADOS CAPITALES, novela de Eugenio Sué. Traducción de la *Sociedad literaria*, bajo la direccion de don Wenceslao Aiguales de Izco.

Se ha repartido el 19.º cuaderno de esta célebre producción, la mas interesante y filosófica del autor del *Judio errante*. Cada cuaderno consta de 104 páginas de excelente papel y esmerada impresión, y solo cuesta 2 rs. tanto en Madrid como en provincias, franco el porte.

La publicación se hará con la misma rapidez que en Francia: sigue abierta la suscripción en Madrid, calle de Leganitos, número 47; en provincias en correos y principales librerías.

Está de venta el cuaderno 19 y en breve se repartirá el 20.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.